

## GUÍA DOCENTE

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	<b>Geografía e Historia</b>
<b>Doble Grado:</b>	
<b>Asignatura:</b>	<b>Fundamentos Antropológicos y Socioeconómicos</b>
<b>Módulo:</b>	<b>Formación complementaria de materias de la rama de arte y humanidades</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública</b>
<b>Semestre:</b>	<b>Segundo</b>
<b>Créditos totales:</b>	<b>6</b>
<b>Curso:</b>	<b>Primero</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Básica</b>
<b>Lengua de impartición:</b>	<b>Español</b>

<b>Modelo de docencia:</b>	<b>A1</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>		<b>70%</b>
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>		<b>30%</b>
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>		

## GUÍA DOCENTE

### 2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<b>Nombre:</b>	<b>Macarena Hernández Ramírez</b>
<b>Centro:</b>	<b>Facultad Ciencias Sociales</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Ciencias Sociales</b>
<b>Área:</b>	<b>Antropología Social</b>
<b>Categoría:</b>	<b>Profesora Titular</b>
<b>Horario de tutorías:</b>	<b>Martes 12-2 y jueves de 10-2</b>
<b>Número de despacho:</b>	<b>11-3-23</b>
<b>E-mail:</b>	<b>mherram@upo.es</b>
<b>Teléfono:</b>	<b>954349828</b>

## GUÍA DOCENTE

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

Aproximación a las dimensiones culturales, económicas, políticas y simbólicas que configuran los sistemas sociales. Comprensión de las transformaciones y evolución de las sociedades humanas.

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

Asignatura ubicada en el primer año del grado, dentro del módulo “Formación Complementaria de materias de la rama de arte y humanidades”, que vienen a completar la formación de estudiantes de Geografía e Historia. La asignatura cumple la función principal de introducir a los estudiantes en a Antropología Social, para así conocer la dimensión antropológica de los procesos históricos y territoriales. Aporta un conjunto de conceptos básicos (teóricos y metodológicos) para el entendimiento e interpretación de la realidad social, con el estudio de los principales marcos teóricos y explicativos, junto a técnicas básicas de análisis desde las ciencias sociales. En definitiva ofrece la posibilidad de profundizar en el análisis de la variabilidad y de la evolución cultural.

#### 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

En los conocimientos requeridos se parte de aquellos que se sobreentienden en un alumnado de grado de Geografía e Historia, con suficiente capacidad crítica, seguimiento de las exposiciones orales, reflexión, y construcción del conocimiento

## GUÍA DOCENTE

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

1. Adquisición y gestión del conocimiento complejo
2. Capacidad de análisis crítico y síntesis
3. Aplicación práctica a partir de la formación teórica
4. Desarrollo activo del conocimiento, con autonomía y autoría
5. Trabajo responsable y ético, evitando formas fraudulentas como el plagio
6. Respeto a los principios básicos de convivencia, igualdad y respeto a la diversidad sociocultural y de opiniones

#### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

1. Manejo de conocimientos básicos de antropología social en relación a otras ciencias sociales.
2. Actitud crítica ante la diversidad histórico-cultural y capacidad de comprensión del desarrollo de la humanidad, en el presente y pasado.
3. Tomar conciencia de la continuidad en la investigación en ciencias sociales e históricas.
4. Capacidad de organizar, exponer y defender razonadamente y de manera ordenada, argumentos científicos.

#### 4.3. Competencias particulares de la asignatura

1. Capacidad de comprensión y análisis de comportamientos y acciones sociales tanto extrañas como de la propia.
2. Comprensión de textos antropológicos, enfoques teóricos y resultados científicos, así como capacidad de operar con ellos para el análisis de la realidad social.
3. Conocimiento de diferentes modos de vida, formas de actuar, pensar y sentir, maneras de relacionarse con el medio. Comprensión de la cotidianidad en la que estamos insertos y la de otros.
4. Capacidad de interpretar y comprender otras lógicas de construcción de la realidad.
5. Desarrollo de una mirada antropológica, cultivo del relativismo cultural, evitando el etnocentrismo y desechando los tópicos y estereotipos sobre nosotros y los otros.
6. Reflexión crítica sobre polémicas sociales a partir de los conocimientos



## GUÍA DOCENTE

- antropológicos.
7. Capacidad de relacionar temáticas y perspectivas antropológicas con otras disciplinas especialmente con la geografía y con la historia.

## GUÍA DOCENTE

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

1. **¿Qué hacen los antropólogos?** Estudio del comportamiento humano. Del objeto de estudio y de las diferentes miradas. Comprender al ser humano en toda su extensión: los otros. La naturaleza biocultural del ser humano. La hominización. Claves para entender a los humanos, su carácter paradójico: El humano como unidad compleja, pensar al humano de forma compleja.
2. **Construyendo relaciones: parientes, amigos, amantes.** La necesidad de vivir en sociedad: alimento, seguridad, sexo y reproducción. El parentesco ¿evidencia o conveniencia? Introducción a los sistemas de parentesco. La sexualidad y la reproducción como articuladores. Incesto y exogamia. El matrimonio y sus sentidos. De familias, filiaciones y alianzas. Sociabilidad, amigos y compañeros.
3. **Cuerpos, sexos y género.** El dualismo mente-cuerpo. Gestos y presencia. La imagen del cuerpo. El cuerpo como diferenciador: Hombres y mujeres. Sexualidades. Edades.
4. **Comer y enriquecerse, consumir y producir**  
Recursos, y reparto: economía, sociedad y cultura. El trabajo. Diversidad de sociedades y adaptaciones. Consumo, éxito y subsistencia.
5. **Pensar, crear y actuar.** La construcción social del mundo / la construcción natural del mundo. Las creencias en el mundo de hoy. Religiones y sistemas de creencias. Mitos y rituales.
6. **Organización: Poder y política.** Acción colectiva. La organización y el control sobre cuerpos, ideas, relaciones y recursos. Autoridad y poder. Comparaciones transculturales. Sistemas políticos. Escenarios de poder, rituales y juegos políticos. Liderazgos y procesos colectivos
7. **La cultura como recurso analítico:**  
Las mirada antropológica. Comunicación y cultura. Investigar la cultura. El valor del estudio de caso etnográfico.

### 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Segundo semestre: 150 horas de trabajo. Con este punto de partida , la metodología y recursos del módulo donde se encuentra la asignatura se presentan del siguiente modo.

- Enseñanzas Básicas: organizadas en gran grupo a partir de las exposiciones de contenidos por parte del profesorado, buscando en todo momento la

## GUÍA DOCENTE

participación activa del alumnado.

Sesiones de exposición teórica

- Enseñanzas Prácticas y Desarrollo: organizadas en grupos de 20 alumnos, que suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas. De manera especial se trabajará en la realización de ensayos personales en los que poder exponer los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo de la asignatura.

Realización de cronogramas y actividades de planificación de actividades

Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca

Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo), ENSAYOS.

- Trabajo Autónomo del alumnado:

Lectura y estudio sobre contenidos de la asignatura

Búsqueda de información y recursos en Internet y biblioteca

Elaboración de ensayos

Participación en las actividades del aula virtual

Preparación pruebas objetivas-examen

Evaluación

## GUÍA DOCENTE

### 7. EVALUACIÓN

#### **Criterios generales de evaluación**

- Ensayos 40% de la calificación final
- Prueba escrita (examen) 60% de la calificación final

#### **Especificación del sistema de evaluación de la asignatura**

En esta asignatura, la evaluación es una estrategia que busca evidencias de que los estudiantes entienden, asimilan y son capaces de hacer uso de los conceptos y herramientas antropológicas para comprender otras culturas y sobre todo la nuestra propia. Pero, más allá de los contenidos, es fundamental comprobar que también se satisfacen las competencias que deben ser desarrolladas por los estudiantes: capacidad de análisis, síntesis y la gestión de la información.

Las sesiones de ENSEÑANZAS BÁSICAS persiguen introducir a los estudiantes a los contenidos fundamentales, pero la base del aprendizaje está en el trabajo personal que estos desarrollan a partir de esas sesiones generales, las LECTURAS recomendadas para cada tema y las sesiones de ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DESARROLLO.

La asimilación de conceptos y herramientas teóricas sólo tiene sentido si se convierten en referencias prácticas de aplicación a situaciones cotidianas. Cada bloque temático del programa obedece a un ámbito general de la vida social y de la cultura. La evaluación de la asimilación de los conocimientos vendrá precisamente de la comprobación de la capacidad de aplicabilidad de lo aprendido y se desarrollará a partir de ENSAYOS personales que evidencien la adquisición de las oportunas competencias.

Por su parte, los contenidos teóricos no quedan fijados sólo a través de la asistencia a las sesiones de enseñanzas básicas, que son más bien una introducción a los mismos, sino ante todo por la lectura reflexiva personal de textos específicos que profundizan en las temáticas de estudio. Sobre ello se realizará una PRUEBA ESCRITA personal.

Por tanto la evaluación de esta asignatura consta de dos partes:

- a) Examen escrito (hasta 60% de la nota)
- b) Ensayos antropológicos (hasta 40% de la nota).

ENSAYOS.- Los estudiantes realizarán 4 ensayos, referidos a las unidades temáticas 2, 3, 4, 5 y 6 del programa. El ensayo comenzará con la descripción somera de una situación, circunstancia o problema de la vida cotidiana del estudiante que le motive, interese o preocupe, y que esté relacionada con la unidad temática del programa. Esta descripción terminará con la formulación de una pregunta o inquietud concreta. A continuación, se rescatará de lo visto en las sesiones de enseñanzas básicas, prácticas y de desarrollo, de las lecturas y de la bibliografía, los conceptos e instrumentos apropiados para analizar la situación propuesta y comprenderla más profunda y eficazmente. Finalmente se realizará el análisis y se extraerán conclusiones.

Los ensayos tendrán una extensión en torno a 1200 palabras, seguirán las normas de

## GUÍA DOCENTE

presentación que serán explicadas en clase y serán entregados en papel. La redacción habrá de ajustarse a los cánones convencionales de las ciencias sociales y humanísticas, en cuanto a exposición razonada, citas, etc., y contemplar el Título II Capítulo Artículo 14 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado en torno al plagio (ver nota al final de este apartado). En la calificación final de los ensayos se hará una media prescindiendo del ensayo con peores resultados.

**PRUEBA ESCRITA.-** La prueba tiene carácter de examen y busca evaluar la síntesis e integración de los conocimientos adquiridos a lo largo del programa así como la capacidad de aplicarlos. A partir de una pregunta o de un texto el estudiante tendrá que articular una reflexión a la luz de sus conocimientos en antropología social. De esta prueba se valorará la concreción, la capacidad expositiva, la interrelación de temáticas, la agudeza interpretativa y la visión crítica fundamentada. **El conocimiento y aplicación de conceptos y perspectivas de análisis serán evaluados muy positivamente, y muy negativamente la redacción y exposición deficiente, con circunloquios y vaguedades. Se valorará la capacidad del alumno para asimilar el contenido aprendido, glosarlo y operar con él creativamente, poniendo en diálogo las ideas teóricas con la realidad empírica.**

Los ensayos solo podrán entregarse en las fechas determinadas para ello en la guía específica de la asignatura.

En la convocatoria de julio rigen las mismas condiciones que en la convocatoria de junio. En este caso, los ensayos suspensos o no presentados deberán ser entregados antes de la prueba escrita.

Nota: Título II Capítulo Artículo 14 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): En la realización de trabajos el **plagio** y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia y, en su caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de **suspense** de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en **sanción académica**. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesor responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente **expediente sancionador**.

## 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Beattie, J. 1993, (1964) *Otras Culturas. Objetivos, métodos y realizaciones de la Antropología Social*. Fondo de Cultura Económica, Madrid
- Bohannon, P. (1992) *Para raros, nosotros. Introducción a la antropología Cultural*. Akal, Madrid
- Bonte, P. Izard, M. (1996) *Diccionario de Etnología y Antropología*, Akal, Madrid.
- Ember, C.R., Ember, M. (1997) *Antropología Cultural*, Prentice Hall, Madrid.



## GUÍA DOCENTE

- Kottak, C.P. (1994), *Antropología. Una exploración de la diversidad humana*. McGraw-Hill, Madrid.
- Peacock, J. L. (2005) *La lente antropológica: luz fuerte, enfoque suave*. Alianza, Madrid.